



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 311/2016
Bahía Blanca, 14 OCT 2016

VISTO:

La Resolución CSU 192/94.

CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “Semanas de Congresos y Jornadas Nacionales 2017, Por un niño sano en un mundo mejor”, que involucra el 8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica, 6° Congreso ARGENTINO DE Gastroenterología Pediátrica, 6° Congreso de Hepatología Pediátrica, 6° Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica, 8° Congreso de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría, 1° Congreso Argentino de Dermatología Pediátrica, 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica, organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría y solicitadas por su presidente Dr. Jorge Cabana y las Dra. María Eugenia Cabas, Secretaria General y la Dra. Nélide Valdata, Directora de Congresos y Eventos.

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Lo aprobado en sesión plenaria del 12 de octubre.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “Semanas de Congresos y Jornadas Nacionales 2017, Por un niño sano en un mundo mejor”, que involucra el 8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica, 6° Congreso ARGENTINO DE Gastroenterología Pediátrica, 6° Congreso de Hepatología Pediátrica, 6° Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica, 8° Congreso de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría, 1° Congreso Argentino de Dermatología Pediátrica, 2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica, organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría y solicitadas por su presidente Dr. Jorge Cabana y las Dra. María Eugenia Cabas, Secretaria General y la Dra. Nélide Valdata, Directora de Congresos y Eventos.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD